



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 335/

Quien suscribe certifica que con fecha 12 de junio del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 126, mediante el acuerdo N° 335, con el voto a favor de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la Modificación presupuestaria 4-A de Gestión por un monto de M\$10.959, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal